

Tipo de Publicación: Ensayo

Recibido: 25/02/2023

Aceptado: 14/05/2023

Páginas: 101-116

Autor:

Alba Gutiérrez

Licenciada en Educación (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez)

Maestría en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez)

Doctorante en Ciencias Gerenciales (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez)

 <https://orcid.org/0000-0002-4752-750X>

E-mail: gutialba@gmail.com

Afiliación:

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Barquisimeto - Venezuela

NEUROLIDERAZGO Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS POSTPANDEMICAS EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

Resumen

El presente ensayo, nace del análisis del neuroliderazgo y el desarrollo sustentable en el contexto de las políticas educativas en tiempos postpandémicos. Es de hacer notar que al incrementarse durante la pandemia, la práctica de la educación virtual, esto implicó el ejercicio del neuroliderazgo por parte del docente, complementado con los aspectos fundamentales del desarrollo sustentable en relación con la formación del ser humano, aspectos que deben estar inmersos en las políticas educativas postpandémicos que a nivel mundial se están implementando en la actualidad; en especial en el nivel universitario venezolano, que se traducen en la búsqueda de la normalidad en el proceso educativo del país. Es indudable que el surgimiento de la pandemia decretada por la aparición del COVID-19 en el año 2020, alteró las actividades educativas en el nivel universitario, donde se tuvo que cambiar la manera de llevar las actividades académicas, las cuales pasaron de presenciales a reorientarlas hacia el desarrollo de actividades virtuales en su totalidad, y que a pesar de las dificultades y contingencias, las instituciones universitarias lograron desarrollar la formación del ser humano tomando en cuenta los medios virtuales que tenían a su alcance y con los que contaban; porque, a pesar de que ya se venía trabajando en algunas áreas académicas a través de estos medios tecnológicos, pero no con la intensidad y regularidad que se asumió durante la pandemia, llevando a los docentes, que no manejaban estos recursos con la propiedad debida, a ejercer una formación con debilidades significativas, generando una serie de problemas que afectaron el rendimiento académico, no solo de los estudiantes, sino también del docente. Por ello se plantea la necesidad de conocer acerca del neuroliderazgo anclado en el desarrollo sustentable para el desarrollo de las políticas educativas postpandémicas en el contexto universitario.

Palabras Clave: Neuroliderazgo, desarrollo sustentable, políticas educativas postpandémicos, contexto universitario

NEUROLEADERSHIP AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN POST-PANDEMIC EDUCATIONAL POLICIES IN THE UNIVERSITY CONTEXT

Abstract

This essay is born from the analysis of neuroleadership and sustainable development in the context of educational policies in post-pandemic times. It should be noted that as the practice of virtual education increased during the pandemic, this implied the exercise of neuroleadership by the teacher, complemented with the fundamental aspects of sustainable development in relation to the formation of the human being, aspects that must be immersed in the post-pandemic educational policies that are currently being implemented worldwide; especially at the Venezuelan university level, which translates into the search for normality in the country's educational process. There is no doubt that the emergence of the pandemic decreed by the appearance of COVID-19 in 2020, altered educational activities at the university level, where the way of carrying out academic activities had to be changed, which went from face-to-face to reorienting them. towards the development of virtual activities in its entirety, and that despite the difficulties and contingencies, the university institutions managed to develop the training of the human being taking into account the virtual means that were within their reach and with which they counted; because, despite the fact that work was already being done in some academic areas through these technological means, but not with the intensity and regularity that was assumed during the pandemic, leading teachers, who did not handle these resources with due propriety, to exercise a training with significant weaknesses, generating a series of problems that affected the academic performance, not only of the students, but also of the teacher. For this reason, there is a need to know about neuroleadership anchored in sustainable development for the development of post-pandemic educational policies in the university context.

Keywords: Neuroleadership; sustainable development; post-pandemic educational policies; university context

Introducción

Uno de los problemas sociales, que provocó una crisis sanitaria sin precedentes, a nivel mundial es aquel relacionado con la aparición del coronavirus, identificada por los científicos como COVID-19, afectando de manera significativa la vida cotidiana de las personas, no solo a nivel familiar, social, comunitario, sino también en el aspecto laboral, pero en especial en su salud física. Enfermedad que llevo a la muerte a un alto porcentaje de personas en todo el mundo.

En este contexto emocional y social, uno de los ámbitos que también se vio afectado por la pandemia fue el educativo, en todos sus niveles y modalidades, donde el docente como el estudiante, fueron llevados a abandonar las aulas, pasando de una educación presencial a una virtual, aunque, esta última; ya se venía trabajando, pero no con la intensidad con la que se desarrolló durante la etapa crucial de la pandemia decretadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020) como una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020, esto significaba que se había extendido a diversos países del mundo, afectando la vida cotidiana de las instituciones educativas, que cerraron sus puertas para darle mayor significado a la educación virtual.

En este contexto, Según la OMS (ob.cit), el cierre masivo de las actividades educativas de manera presencial, se desarrolló en más de ciento

noventa (190) países del mundo, para evitar que el virus se propagase, con el propósito de disminuir los riesgos de contagio, es decir, para mitigar su impacto en la población mundial que fue mermada por la muerte de miles de personas a causa del COVID-19. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2020), reseñó que más de mil doscientos (1.200) millones de estudiantes, en todo el planeta, dejaron de tener clases presenciales, en sus diferentes centros educativos. De este número más de ciento sesenta (160) millones correspondieron a países de América Latina y del Caribe, ocasionando el incremento del deterioro social y educacional, no solo a nivel educativo, sino también de salud que ya venían presentando estos países.

De acuerdo con esto, la Comisión Económica para América Latina y del Caribe (CEPAL) (2020), señaló que incluso antes de enfrentar la pandemia, ya existía un deterioro en la situación social en las regiones, todo esto, representado en el incremento de la pobreza extrema, desigualdades y por un creciente descontento social. Aumentando, de esta manera la crisis educativa, pero también la económica y política, que presentan estas regiones, con efectos negativos en la salud, educación, empleo, y el incremento de la pobreza extrema. Aspectos que la UNESCO (ob.cit), identificó como “grandes brechas en los resultados educativos” (p.2), es decir, un quebrantamiento de la educación,

producto de diferencias en situaciones, cuyos resultados se proyectaban en deficiencias en el aprendizaje, acrecentando los problemas existentes y afectando a la población más vulnerable: es decir niños y niñas en edad escolar.

De allí que, en el ámbito educativo, los países de Latinoamérica y del Caribe se vieron en la necesidad de adoptar las medidas necesarias, para afrontar la crisis mundial, no solo en materia de salud, sino también con la suspensión de las clases presenciales, dando origen, a un cambio de actividades, que según la UNESCO (ob.cit), se orientó a tres (3) campos de acción: (a) el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia; mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas; (b) el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas y (c), la atención a la salud y el bienestar de la población estudiantil; aspectos que tiene relación con el desarrollo sustentable, donde ambos elementos son fundamentales para el desarrollo de los pueblos.

Es aquí donde el trabajo docente se apoyó en ese rol que tiene como líder, siendo capaz de motivar y orientar a los estudiantes, para así culminar con éxito sus estudios, a pesar de los problemas que ya se venían generando antes de la pandemia, que se incrementaron más en estos tiempos. Es en este momento de la historia del mundo donde la tecnología se posiciona con más fuerza en los entornos educativos, pero también se convirtió en un problema, porque muchos

estudiantes no tenían acceso a estos medios y los profesores no manejaban de manera efectiva las tecnologías en el contexto universitario, ámbito de acción al cual se hace referencia en este ensayo. Porque se necesitan herramientas de liderazgo, que permitan al docente fortalecer el trabajo en el ámbito tecnológico, que se posiciona con mayor auge en el escenario educativo, durante el tiempo más difícil en los inicios del decreto de pandemia.

De allí que el objetivo principal del presente ensayo, está orientado al análisis del neuroliderazgo y el desarrollo sustentable en el contexto de las políticas educativas en tiempos postpandémicos, en el entorno educativo universitario, los cuales se convierten en los aspectos a considerar para el desarrollo del mismo. Es así pues, como en este documento, se visibilizan los aspectos más importantes de estas medidas educativas, basadas en el incremento tecnológico y su desarrollo a corto y mediano plazo en la actualidad, para sobrellevar el impacto de este cambio formativo, donde el docente, como líder necesita hacer uso del neuroliderazgo, para motivar al estudiante a continuar sus estudios a través de acciones educativas apoyada en los principios del desarrollo sustentable y las políticas educativas basadas en las tecnologías, de esta manera ofrecer oportunidades de aprendizaje e innovación en la educación universitaria.

Desarrollo

Neuroliderazgo en tiempos postpandémicos

Los tiempos que vivimos son definitivamente postpandémicos, porque estamos saliendo de manera paulatina de los efectos más graves de la pandemia del COVID-19, y es en este escenario, se están abriendo las puertas de las instituciones educativas, de manera progresiva, para continuar con la formación de los estudiantes, y donde el docente tiene que ejercer de manera más activa. De allí que, el rol que tiene el docente universitario como líder que de una manera pasiva desarrolló antes de la pandemia, tuvo que cambiar de un entorno presencial para migrar sus funciones formativas hacia los entornos virtuales de aprendizaje, que ya se venían realizando, pero no con la intensidad generada durante los inicios del decreto de pandemia por la Organización Mundial de la Salud (ob.cit).

Todo esto, fue generando en el docente, cambios significativos en su ámbito de acción, encontrándose diferentes problemas, en especial, como migrantes digitales, que no estaban preparados para asumir sus funciones a través de entornos virtuales de aprendizaje con la efectividad requerida; ya que se vio en la necesidad de utilizar estos recursos, para poder darle continuidad a sus funciones formativas y es en este contexto, donde se desarrolló, es decir, durante la aparición de COVID-19 cuando repuntó y traspasó las fronteras mundiales.

En este contexto histórico, la OMS en el año 2020, emitió el decreto a nivel mundial de una epidemia que pasó a ser pandemia, y se abandonaron los centros educativos universitarios, para desarrollar actividades de formación a través de medios tecnológicos; con el propósito de prevenir que se propagara la enfermedad entre las personas, todo esto como una medida sanitaria para evitar el contagio, es decir, que se aplicaron uno de los principios del desarrollo sustentable donde la salud debe ser prioridad para las naciones, como la educación de las generaciones futuras.

Por ello, el docente universitario se vio en la necesidad de asumir su rol de líder con mayor efectividad, porque requería motivar a los estudiantes a seguir con su preparación académica y no abandonar sus estudios; de manera tal, que culminaran con éxito la carrera escogida, dejándolos con la expectativa de seguir o no con sus propósitos y continuar una carrera desde la virtualidad.

Es en este panorama, donde el neuroliderazgo, se convierte en proceso significativo para el docente, puesto que le ayudó a entender como acciona el ser humano, como aprende y que debe tomar en cuenta para motivar y estimular en el estudiante a su cargo, el desarrollo de acciones formativas conforme al grupo clase, convirtiéndose en líderes, que sin saber utilizaban los principios del neuroliderazgo, como parte de su quehacer formativo en un entorno virtual de aprendizaje. Como menciona Damiano (2014), es de allí, que el

neuroliderazgo busca líderes que entiendan cómo funciona el cerebro humano para poder actuar y generar situaciones que hagan sentir motivados a los colaboradores, en este caso los estudiantes.

Este neuroliderazgo, según el autor anteriormente citado, en la acción formativa, permite al docente universitario desarrollar una serie de percepciones globales que produzca satisfacción y motivación no solo en el mismo, sino también en los estudiantes; además Damiano (ob.cit), parte de la premisa, que la responsabilidad social debe ser considerada como una obligación moral y no como elementos independientes, que no tienen nada que ver con la formación mundial, al contrario se convierte en un apoyo moral, motivacional y de satisfacción por los logros alcanzados en un tiempo y espacio determinado, variando, según los tiempos vividos y experimentados por el ser humano.

Por ello, en los tiempos que vive el docente al ejercer su función de líder a través del neuroliderazgo, aprende a tomar en cuenta los fundamentos que lo constituyen y lo aplica en su campo de acción. En relación con el aprendizaje, al trabajar con un grupo de estudiantes, este tipo de liderazgo, les ayudará a motivarlos, a seguir sus estudios desde la virtualidad de manera exitosa, brindándoles la oportunidad de sentirse satisfechos e incentivados, para seguir adelante con sus proyectos de vida; puesto que las actividades formativas llevadas a cabo desde la virtualidad

durante la pandemia, se están consolidando en estos últimos tiempos al ir incorporándose a su rutina diaria, pasando a formar parte con mayor énfasis e importancia de las políticas educativas de cada nación.

Lo señalado, anteriormente es afirmado por Ruiz, Ruiz y Gómez (2020), quienes consideran que el neuroliderazgo tiene una relación implícita en el trabajo del docente como líder, cuando:

El éxito del cambio depende de la capacidad del líder para inducir a sus colaboradores a mejorar su desempeño, tomar decisiones, mejorar su motivación y su inteligencia emocional, la forma incluso de relacionarse con otros, en diferentes aspectos vinculados al mundo organizacional; es decir, el reto principal de las organizaciones pasa de convertirse en pioneras a gestoras de la transformación (p.46).

En esta cita, Ruiz, Ruiz y Gómez (ob.cit), hacen referencia a la capacidad del líder para inducir a los colaboradores a mejorar su desempeño, si lo llevamos al área educativa universitaria, ese líder que maneja los concepto de neuroliderazgo, ayuda al estudiante a desempeñarse de manera más óptima en un entorno virtual de aprendizaje más actualizado y acorde con los tiempos vividos en la actualidad, tomando como base la toma de decisiones, la motivación e inteligencia emocional, elementos fundamentales del neuroliderazgo que se requieren para fortalecer el proceso de aprendizaje en un entorno virtual.

En este sentido, el docente al llevar a la práctica estos principios del neuroliderazgo, se convierte en el actor principal de las acciones formativas para gestionar la transformación educativa, llevando a cabo las políticas que emergieron de las prácticas educativas a través de entornos virtuales de aprendizaje, para generar nuevas manera de acceso al conocimiento, incluyendo no solo educación, sino nuevos descubrimientos en materia de salud, que la formación toma en cuenta en la búsqueda de nuevas soluciones para erradicar estas enfermedades como el coronavirus en su variante conocida como el Covid-19 que afecta a la población mundial.

En relación con el neuroliderazgo del docente universitario, en esta época postmoderna se apoya en una serie de elementos, que según Arana (2012), se enfocan en los conocimientos y emociones que se articulan con la toma de decisiones al momento de hacer una tarea, pero no solo esto, sino que también incluyen el desarrollo de habilidades para solucionar los conflictos que se puedan generar durante el proceso formativo.

Asimismo, la dirección del trabajo en equipo y el autoaprendizaje, entre otros aspectos, que se aplican en entornos virtuales de aprendizaje, relacionados, más que nada con los procesos creativos del ser humano, son elementos clave para el éxito del estudiante; todo esto conjuntamente con los aspectos motivacionales y emocionales presentes en el neuroliderazgo, ayudan, tanto al

docente como al estudiante, en el éxito de sus actividades formativas que se desarrollan a través de recursos tecnológicos, fomentando el uso de estrategias educativas para ser aplicadas en entornos virtuales de aprendizaje, que lleven al estudiante al autoaprendizaje.

Por consiguiente, estas herramientas que se posicionaron con mayor énfasis en el ámbito educativo universitario, a través de las aulas virtuales se incrementaron en estos tiempos llamados postpandémicos; por lo tanto, se fortalecieron y afianzaron más en las políticas educativas de los países del mundo, en especial en Latinoamérica y el Caribe.

Como se puede observar, el neuroliderazgo, forma parte del ejercicio del liderazgo universitario del docente; el cual se encuentra presente en el desarrollo de las políticas educativa, que se traducen en el énfasis que se hace en la formación del ser humano desde la virtualidad, lo que demuestra la importancia de estos recursos, para la formación del ser humano.

Por consiguiente, se convierte en una de las habilidades más significativa, que debe asumir el docente universitario para ejercer su liderazgo como formador virtual, porque esto le permitirá, no solo tener una percepción clara y consciente de sus sentimientos y de los estudiantes. Considerándose como un elemento importante, para elevar el desempeño del estudiante a su cargo, en entornos

virtuales de aprendizaje. En consecuencia, no solo trae beneficios a la universidad, sino a los estudiantes que se benefician de este recurso, puesto que vivimos en un mundo donde la tecnología forma parte de la vida cotidiana, personal y laboral del ser humano en el cual se encuentra inmerso el docente universitario; ya que, en la actualidad, ellos son los responsables de ejercer los cambios requeridos en las actividades formativas universitarias, tomando en cuenta el aspecto emocional y motivacional para trabajar de manera efectiva con los estudiantes a su cargo, más en estos tiempos que surge el concepto de postpandemia. Y en este, me apoyo en lo que mencionan al respecto Calderón y Velázquez (2022), cuando señalan que:

En presencia de la postpandemia, todos estos acontecimientos experimentados en el campo educativo, permite realizar una reflexión que conduzca a la toma de conciencia y meditación para promover los cambios necesarios para una gestión educativa pensada en la realidad que se está viviendo en estos momentos, lo que constituye nuevos retos del personal docente como principales promotores del proceso de enseñanza-aprendizaje (p.1).

Las ideas expuestas por Calderón y Velázquez (ob.cit), se consideran un reflejo de que el trabajo desarrollado durante los momentos más críticos de la pandemia por los docentes y los estudiantes, forman parte también de los errores y los aciertos, que conducen a los investigadores a reflexionar sobre lo que se denomina hoy en día tiempos postpandémicos. Puesto que al reflexionar sobre las

medidas educativas que se deben llevar a cabo en la actualidad, donde la tecnológica ocupa un lugar importante en este procesos, llevan a todos los involucrados en este proceso educativo a la toma de conciencia hacia un cambio en la manera como se estaba gestando la formación del ser humano, lo cual implica meditar sobre los cambios requeridos en materia tecnológica, que lleven al proceso hacia el desarrollo de una gestión educativa basada en la realidad actual.

De este modo, los promotores de estos cambios son los docentes que laboran en cualquier nivel educativo, pero en este caso en especial en el ámbito universitario, asumiendo su responsabilidad como líder e incluyendo acciones en función a las necesidades de un cambio, donde medite, piense, accione, a partir de lo sucedido con el colectivo educativo y que todo esto, lo relacione con el neuroliderazgo, porque el aspecto emocional y motivacional, aunque son acciones, importantes, deben tomarse en cuenta en la formación integral del ser humano, y por ende, estar presentes en las políticas educativas de cada Nación, para desarrollarlas con efectividad no solo a nivel presencial sino que se complementen y desplieguen conjuntamente con el aspecto tecnológico.

De tal manera, todo este proceso se convierte en un aprendizaje de vida, que lleva a las personas a entender, que lo sucedido en el mundo, es un llamado de atención de la naturaleza, se requiere de un cambio donde la educación solicita una nueva

manera de fomentar el aprendizaje. Asimismo, entender, que la formación del ser humano, se debe basar en cambios para mejorar y no para fracasar, aprender a investigar sobre nuevas formas de aprender y de enseñar y el promotor principal es ese docente motivador, conocedor de las emociones humanas, que estimula, orienta, ayuda al estudiante a seguir aprendiendo.

En consecuencia, el docente debe tener en claro que los cambios educativos que se hicieron durante el inicio de la pandemia, vinieron para quedarse y deben ser utilizados de manera efectiva a través de un entorno virtual de aprendizaje, adaptado a los nuevos descubrimientos, y estos cambios a su vez, se deben afianzar y afirmar en las políticas educativas en tiempos postpandémicos; ya que tienen relación directa con los principios del desarrollo sostenible, en cuanto a los principios basados en dos elementos importantes para el ser humano la salud y la educación de los pueblos, donde esa educación y formación del ser humano es fundamental para el crecimiento sustentable de las naciones.

Desarrollo sustentable y la formación del ser humano en tiempos postpandémicos

El desarrollo sustentable y la formación del ser humano son dos de los aspectos más significativos que ha logrado la humanidad a través de los años, pero en especial en el presente siglo XXI, y entre los más importantes, la salud y la educación, esta última, por cuanto es un proceso

constante de adquisición e internalización de conocimientos en los individuos logrando un cambio significativo en su manera de actuar y pensar, constituyéndose en un proceso de construcción y desconstrucción de significados y significantes a lo largo de toda una vida. Al respecto Garza (2008), considera que:

La educación marca la pauta a seguir en el desarrollo de las sociedades del conocimiento, de la misma forma es un segmento del capital social, entendiéndose éste como una relación histórico-social en donde actores cualitativos (sociedad civil, ética, instituciones, relaciones interpersonales, cultura, entre otros.) coadyuvan entre sí para generar sistemas, cuya acumulación formula la base del desarrollo mismo (p.130).

En concordancia con lo expresado por el autor Garza (ob.cit), la educación y formación del ser humano, se convierte en el factor determinante para el desarrollo de los pueblos, pero en especial para acrecentar el potencial humano, tanto a nivel individual, como en su incidencia en el progreso colectivo de los pueblos. Un planteamiento similar que destacó la trascendencia del sector educativo, fue enunciado en 1994, durante la primera Cumbre de las Américas realizada en la ciudad Miami, del cual surgió como conclusión que “la educación es la base para el desarrollo social y cultural sostenible, el crecimiento económico y la democracia” (p.56), aspecto vigente en la actualidad, porque toma en cuenta una educación que lleva al ser humano a

fortalecer el aspecto social, cultural, económico y democrático de los pueblos.

Este planteamiento fue presentado en el Informe Venezuela para del Ministerio de Educación y Deportes (2000) y su relevancia en la actualidad, es que tiene como fin el desarrollo del ámbito educativo nacional, expresando de manera determinante cuando "la educación fue reconocida como factor decisivo para el desarrollo humano sustentable con incidencia sobre la vida política, social, cultural, económica y democrática " (p. 4), dándole un cambio significativo al desarrollo sustentable de los pueblos a través de la educación de sus ciudadanos.

En este argumento no se puede dejar a un lado uno de los sucesos históricos más importantes, que surgieron en el mundo y fue cuando la Asamblea General de la Naciones Unidas (1948), presentó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, preceptos y principios fundamentales de las personas, ciudadano, pueblo y nación, pero en especial en el art. 26, de dicha declaración se reconoce el valor humano exclusivo de la educación, en el cual reposa sólidos principios morales y jurídicos.

De acuerdo a esta declaración, este valor es un elemento indispensable para dilucidar y proteger otros derechos de las personas a recibir educación, pero también, a derechos tales como: salud, libertad, seguridad, progreso económico, los cuales

están presentes en todo lo que implica el desarrollo sustentable, donde la participación de la sociedad y los poderes públicos y el Estado, en las actividades políticas y sociales del país, son fundamentales para la formación del ser humano que tiene derecho a una educación de calidad y todo se traduce en esto: la formación del ser humano.

Por consiguiente, la formación del ser humano en los tiempos postpandémicos vividos, es para fomentar el derecho a la vida plena, la salud, el crecimiento económico, el respeto hacia los derechos humanos, pero en especial a una educación digna en todos los niveles educativos, requiriendo profesionales preparados en toda ciencia, para afrontar los problemas presentes y futuros, puesto que cada situación o emergencia sanitaria como sucedió con el inicio del COVID-19, debe ser un llamado de atención de las naciones para que hechos como los sucedidos no se repitan en un futuro, aunque es poco probable que esto no vuelva a suceder. Porque hechos como los vividos, siempre han existido en la historia de la humanidad, lo importante es que hay que reflexionar y no permitir que sigan aconteciendo, preparando a cada ciudadano para afrontar estas situaciones con éxito y es con la educación que esto se logra.

De allí que, los principios de la sustentabilidad en la formación del ser humano en tiempos postpandémicos, debe estar presente en las nuevas ideas y políticas educativas que emergieron de esta situación vivida;, ya que proveerán a los seres

humanos de los recursos necesarios que permitan realizar acciones educativas para fomentar nuevas formas de oportunidades y desarrollo humano, mejorando a su vez la calidad de vida de las personas, sin tener que afectar a la naturaleza y destruir el planeta, afectando la salud de los seres humanos o que se incremente la ignorancia por falta de recursos para la educación de los pueblos, entre otros aspectos.

Por ello, es necesario estar a la par con el avance de las ciencias y las tecnologías, promoviendo acciones educativas fundamentales, para la formación del ser humano, donde el desarrollo sustentable, los valores ecológicos, la conciencia planetaria, estén inmersos junto con el neoliderazgo, en las acciones formativas que lleva a cabo el docente en un entorno virtual de aprendizaje basado en las políticas educativas, de allí, la tecnología, la salud, educación, el trabajo entre otros, forman parte de esa nueva conciencia planetaria que emerge de la concepción del desarrollo sustentable, a través de un proceso educativo por el cual pasa el ser humano, que hace uso de todas las herramientas necesarias para fomentar el aprendizaje.

Por consiguiente, el desarrollo tecnológico, y la inversión en este tipo de educación se considera parte importante en las políticas educativas donde el desarrollo sustentable, se convierte en un elemento importante para este proceso. Para alcanzar este objetivo es necesario recordar lo señalado por

Burtland (1989 se debe, “satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades” (p.108), lo cual sienta las bases hacia la educación para la sustentabilidad desde la virtualidad, con calidad y presente en las políticas educativas en estos tiempos.

Por tal motivo, lo que Burtland (ob. cit.), señalaba también se encuentra presente en las palabras de Stirling (citado en Rodríguez, 2018), quien consideró la posibilidad de reorientar la educación universitaria en el contexto de la sustentabilidad requiriendo de un conocimiento generalizado y profundo de este tema, tanto en la comunidad académica, como entre quienes hacen política pública y por consiguiente, implica pasar por un cambio que acompañe este proceso, en lo que se enseña y en lo que se práctica, esto es, educación para el cambio, pero también, es un cambio en la educación, y por lo tanto, requiere fortalecer y transformar las políticas educativas de manera que se logren ejecutar con efectividad en estos tiempos que vive la humanidad.

Políticas educativas a nivel universitario en tiempos postpandémicos

Los desafíos, educativos a nivel universitario, como se viene mencionando, surgidos durante la pandemia, también trajo consigo problemas para todos los involucrados como por ejemplo: un liderazgo docente que necesita ser reforzado,

debilidades con el uso de tecnologías para desarrollar una formación académica de calidad, pero no solo los docentes sino también los estudiantes presentaron problemas en ese sentido, ya que, el COVID-19 cambió la vida de las personas en todos los aspectos, y las aulas fueron cerradas, los estudiantes recibieron una formación virtual que ameritaba toda la atención posible; sin embargo, no todo fue negativo, sino que, esta situación permitió observar de manera crítica una realidad que se venía acrecentado para generar nuevas políticas educativas, que fortalecieran la formación académica del docente y del estudiante en todos los niveles educativos.

En este contexto, la continuidad educativa a nivel mundial, necesitó un cambio, para que hoy en día permita una mayor efectividad de respuesta y compromiso de las autoridades para impulsar y ejecutar políticas educativas que permitan fortalecer el desarrollo de un proceso educativo de mayor calidad. En especial donde la educación virtual, se vigorice y desarrolle con mayor efectividad en especial en Venezuela. En relación con la anterior Muñoz (2020), menciona que se requiere tener en cuenta que esta crisis sanitaria afectó el proceso educativo del venezolano, por lo que, fue necesario que se tomaran las medidas necesarias para mejorar y corregir los errores cometidos, de allí que señala que todo este proceso:

Debe implicar un aumento de la inversión estatal y desarrollar la

reconversión técnica que tanto se necesita para minimizar la desigualdad tecnológica y permitir que el proceso educativo sea eficaz. El momento vivido nos permitió reflexionar sobre lo crítico de la situación y nos recuerda cuán crucial es la educación en la sociedad para luchar contra las diferencias y la construcción democrática de un futuro común (p.1).

Lo referido por Muñoz (ob. cit.), plantea asuntos clave, presentes en el sistema educativo, porque muestra la necesidad de invertir en la educación y tecnología, para generar un proceso educativo más eficaz, además de reflexionar sobre los puntos críticos que se presentan en la educación, los cuales se acrecentaron durante la situación generada por la crisis sanitaria es decir la pandemia del COVID-19, afectando de manera crítica la formación del ser humano, generado por el incremento las debilidades presentadas en materia de tecnología.

Al respecto Huepe, Palma y Trucco (2022), a través de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) plantean una serie de políticas educativas postpandémicas, que buscan apoyar el bienestar socioemocional de los estudiantes y la comunidad educativa, además de establecer medidas remediales para la recuperación de aprendizajes, para afrontar las desigualdades y asegurar el derecho a una educación inclusiva y de calidad, para asegurar el financiamiento educativo necesario para recuperar y transformarla.

De esta manera, según los autores mencionados se puede ir fortaleciendo y erradicando todas esas debilidades que quedaron al descubierto en los inicios de la pandemia, en la búsqueda de una educación de calidad en todos los niveles educativos. Todo esto según los teóricos anteriores permitirá ir reorganizando las condiciones institucionales para universalizar el acceso a la educación, entre otros aspectos; además de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso de medios digitales y a su vez fortificar los sistemas de información en la gestión de la educación a corto, mediano y largo plazo.

En consecuencia, las políticas educativas en estos tiempos postpandémicos apuntan al horizonte de una educación universitaria de calidad, que tiene como meta el logro de una mayor cobertura social con equidad y compromiso de las naciones de todo el mundo; para lograr el desarrollo de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción, transferencia de conocimientos y aprendizajes, para promover el establecimiento y consolidación de alianzas estratégicas entre gobierno, sector productivo, organizaciones de la sociedad civil e instituciones universitarias. En especial aquellas relacionadas con el mejoramiento de la Ciencia y Tecnología, lo cual implica una educación apoyada en el desarrollo sustentable, donde la sustentabilidad se presente como uno de los propósitos importantes en la educación, en este caso en la universitaria con un docente preparado en todo

conocimiento que implica neuroliderazgo, motivación y en especial aprendizaje tecnológico.

Reflexiones Finales

Como se ha analizado, el surgimiento de la pandemia por el COVID-19, alteró de manera significativa el proceso educativo del cual forma parte el ser humano; sin embargo, a pesar de toda esta contingencia mundial, en Venezuela, las organizaciones educativas aseguraron no sin mucha dificultad la continuidad educativa. Aciertos y desaciertos, que actualmente llevan a reflexionar acerca de las consecuencias del debilitamiento de este sector educativo del cual forma parte la sociedad, que debe ser fortalecido en todos los niveles, pero en especial en el contexto universitario.

Asimismo, el éxito o el fracaso de la formación del ser humano, en la actualidad, se dividió en dos tiempos significativos antes de la pandémica y durante la pandemia, es decir, esta última etapa, denominada también postpandémica, representa los tiempos que actualmente se viven, aunque el COVID-19, sigue repuntando en diversas variantes y no se ha levantado aun el decreto de pandemia. Por consiguiente, sigue afectando la vida cotidiana de los seres humanos; en especial, aquella que perturba el desarrollo de la formación educativa, en todos los niveles y modalidades que lo conforman, aunque ya la población estudiantil, se ha ido incorporando de manera progresiva a las aulas

de clase, aun se deben tomar las medidas necesarias para evitar que los efectos del COVID-19 siga avanzando aun en otras variantes.

En tal sentido, la realidad que vive la sociedad educativa en el sector universitario, es una necesidad para la toma de conciencia para fortalecer la educación y la formación de profesionales de calidad. Pero en especial, que puedan contar con un docente capacitado en todo conocimiento, que tome en cuenta los principios del neuroliderazgo para ejercer su función formadora, a través de la motivación y que estimule al estudiante para seguir con éxito sus estudios; con discernimiento de los procesos emocionales, para ayudar, orientar, guiar, y apoyar al estudiante para culminar sus estudios con éxito.

Por lo tanto, se necesita de un docente conocedor no solo de las tecnologías para llevar a cabo actividades formativas exitosas a través de medios tecnológicos, sino que tenga conocimiento del neuroliderazgo y lo ponga en práctica en su ámbito de acción; para que de esta manera pueda fortalecer el proceso de aprendizaje del estudiante en un entorno virtual orientado al trabajo en equipo auto dirigido con el fortalecimiento de una educación virtual de calidad en los tiempos vividos.

Igualmente, este neuroliderazgo, debe ir a la par con los procesos formativos apoyados en el desarrollo sustentable, y aquellos que están en camino a serlo, requiere de la sustentabilidad como

un nuevo tipo de desarrollo que integre armónicamente, no solo el factor humano, sino que se complemente con lo ecológico, el desarrollo sostenible y el uso de la tecnología como parte de la formación integral del ser humano; en especial en el ámbito universitario propiciando el logro de aprendizajes verdaderamente significativos alcanzados a través de la cotidianidad.

Por ello, en el ambiente de aprendizaje universitario se requieren desarrollar nuevas políticas educativas, que generen a su vez diversas formas de enseñanza, donde el conocimiento, motivaciones y valores, se incorporen con mayor énfasis en las experiencias y saberes, y que el manejo de las emociones, tanto de docentes como de estudiantes, permitan contribuir a ese cambio que lleve a pensar en la preservación del planeta y estar preparados en cualquier tiempo.

De este modo, los sucesos como los ocurridos, antes, durante y después que se levante el decreto de pandemia por el COVID-19, para las generaciones presentes y futuras, sean experiencias de aprendizaje significativas. Porque esta generación que se está formando son aquellas a las cuales les dejaremos un legado apoyado en el desarrollo de una conciencia planetaria a través de formación de nuevas políticas educativas postpandémicos y de docentes preparados que asuman con efectividad las riendas de la educación universitaria.

Asimismo, los aspectos prioritarios en cuanto a la sustentabilidad en las políticas educativas, deben estar orientadas para lograr las satisfacciones de las necesidades humanas en todos los ámbitos de su vida, implica un equilibrio de la calidad de vida y el cuidado no solo del ambiente sino la preservación de la vida en el planeta tierra que está en crisis.

Por ello, ese cambio educativo con visión de progreso, formación en valores humanos, y uso de la tecnología de manera consciente, llevarán a los hombres y mujeres que son formados en las aulas universitarias a consolidar una conciencia por la preservación de la vida y el mejoramiento de la educación de los seres humanos en el planeta tierra.

Por lo tanto, la importancia de la aplicación de las políticas educativas para los tiempos postpandémicos, permitirán que el ser humano comprenda la necesidad de adquirir una conciencia política que le lleve a buscar las mejoras a los procesos económicos y educativos en la sociedad actual; generar y fortalecer esa cultura sustentable y de equilibrio emocional y motivacional que surge del neuroliderazgo aplicado por el docente universitario.

Esto permitirá entender que el desarrollo sustentable es un elemento fundamental para la vida como legado a las generaciones futuras, para que sean socialmente equitativos, preparados para enfrentar los retos sociales, culturales, y viable

económicamente, logrando un verdadero equilibrio sustentable en el planeta tierra.

En consecuencia, a través de las políticas educativas postpandemia, el Estado podrá preparar al docente para fortalecer esos valores sociales, estéticos, morales, ecológicos que requiere el ser humano además de establecer normas y leyes permitan fortalecer el futuro de una determinada Nación, así como la preparación tecnológica con conciencia, preservar la vida en el planeta, mejorar la salud, minimizar la crisis de los valores presentes en la sociedad actual, entre otros aspectos.

Finalmente, la actual crisis educativa que emergió durante el repunte del COVID-19, en el mundo, debe ser discutida y ampliada en la acción universitaria para formar profesionales capaces de comprender que el uso y aplicación de los principios del neuroliderazgo, el fortalecimiento del conocimiento acerca del desarrollo sustentable y de las políticas capaces de transformar de manera positiva los errores en aprendizaje en los tiempos antes y durante de la pandemia, requiere una mayor calidad educativa, donde la preparación tecnológica con conciencia debe ser constante y actualizada, por lo que las universidades están llamadas a lograr una educación de calidad, para un nuevo tipo de desarrollo que integre armónicamente lo humano, con lo sostenible y tecnológico, esto implica un cambio en las acciones educativas universitarias del presente siglo, como un legado para las generaciones presentes y futuras.

Referencias

- Arana, A. (2012). Neuroliderazgo. Una perspectiva innovadora del liderazgo. Documento en línea. Disponible: http://www.glcconsultin.com.v/wpcontent/uploads/2015/10/articulo_neuroliderazgo. [Consulta, 2023, enero 13]
- Asamblea General de la Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. París.
- Brundtland, G. (1989). Informe Nuestro Futuro Común. Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo Asamblea General de las Naciones Unidas. New York.
- Calderón, E y Velázquez, V. (2022). Retos del docente en la educación postpandemia. Documento en línea. Disponible: <https://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/776/1254>. [Consulta: 10 de junio de 2020].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales, Informe Especial COVID-19, N° 1, Santiago, 3 de abril.
- Cumbre de las Américas. (1994). La educación para la sustentabilidad. Miami. Estados Unidos.
- Damiano, S. (2014). Modelo de neuroliderazgo i4. Known Square, S.L. *Sociedad legalmente constituida en España*. Tomo 24 Folio 82: 8 hojas. Documento en línea. Disponible: <http://www.knowsquare.es/o2/item/modelo-de-neuroliderazgo-i4-resumen-del-taller-de-silvia-damiano>. [Consulta: 10 de junio de 2020].
- División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL) (2022). Santiago. Publicación de las Naciones Unidas.
- Garza, C. (2008). Aproximación teórica a la gestión sustentable en los polos turísticos locales. Tesis doctoral. No publicada. Universidad Yacambú. Barquisimeto. Venezuela.
- Huepe, M; Palma, A y Trucco, D (2022). Educación en tiempos de pandemia: una oportunidad para transformar los sistemas educativos en América Latina y el Caribe. *Serie Políticas Sociales*, N° 243 (LC/TS.2022/149), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ministerio de Educación y Deporte. (2000). Informe Venezuela. Caracas: Autor
- Muñoz, D. (2020). Educación virtual en pandemia: una perspectiva desde la Venezuela actual. *Revista Educare*. Vol.24. N.º 3, septiembrediciembre 2020. Barquisimeto. Venezuela.
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). Nuevas publicaciones cubanas para enfrentar efectos de la COVID-19 sobre la educación. Oficina de la UNESCO en La Habana Documento en línea. Disponible: <https://es.unesco.org/news/nuevas-publicaciones-cubanas-enfrentar-efectos-covid-19-educacion>. [Consulta: 12 de junio de 2020].
- Rodríguez, M. (2018). Sustentabilidad en la educación universitaria desde el paradigma ecológico postmoderno. Tesis doctoral. No publicada. Universidad Fermín Toro. Cabudare. Estado Lara. Venezuela.
- Ruiz, S; Ruiz, J y Gómez, M. (2020). El neuroliderazgo como recurso neuronal para el management. Una nueva tendencia de dirección organizacional para eficientizar el desempeño laboral en las organizaciones del siglo XXI. *Revista de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México) Vol. 5, N° 10; Pág.45-58. ISSN: 2448-6051